

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Abel Echeverría Pineda

Año III

Segundo Periodo Ordinario

LVI Legislatura

Núm.1

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
1 DE ABRIL DE 2002

SUMARIO

ASISTENCIA

pág. 1

ORDEN DEL DÍA

pág. 2

INSTALACIÓN DEL
SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA
QUINCUGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO

pág. 2

LECTURA DEL OFICIO POR
MEDIO DEL CUAL EL
CIUDADANO LICENCIADO
RENÉ JUÁREZ CISNEROS,
GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO, PRESENTA A ESTE
HONORABLE CONGRESO, EL
TERCER INFORME DEL
ESTADO QUE GUARDA LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL A SU CARGO

pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO

pág. 3

Presidencia del diputado
Abel Echeverría Pineda

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados

se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Ernesto Vélez Memije, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Ernesto Vélez Memije:

Con mucho gusto, señor presidente.

Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Figueroa Smutny José Rubén, Galeana Cadena Javier, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancovich Muñoz Consuelo, Loaeza Lozano Juan, Merlín García María del Rosario, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 39 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta

sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Severiano Prócoro Jiménez, Esteban Julián Mireles Martínez y Misael Medrano Baza.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Olga Bazán González, se sirva dar lectura al mismo.

La secretaria Olga Bazán González:

<<Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Tercer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día.

Lunes 1 de abril de 2002.

Primero.- Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Lectura del oficio por medio del cual el ciudadano licenciado René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del estado, presenta a este Honorable Congreso, el Tercer Informe del estado que guarda la administración pública estatal a su cargo.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, lunes 1 de abril de 2002.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Gracias, diputados.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicito a las ciudadanas diputadas, diputados y al público asistente, favor de ponerse de pie para proceder a su instalación.

“Hoy, siendo las trece treinta horas del día primero de abril del año dos mil dos, declaro formalmente instalado y se dan por iniciados los trabajos legislativos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO RENE JUAREZ CISNEROS GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE A ESTA SOBERANIA POPULAR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Ernesto Vélez Memije, se sirva dar lectura al oficio mediante el cual el ciudadano licenciado René Juárez Cisneros, gobernador constitucional del estado, presenta a este Honorable Congreso, el tercer informe del estado que guarda la administración pública estatal a su cargo.

El secretario Ernesto Vélez Memije:

Con su permiso, señor presidente.

Chilpancingo, Guerrero, abril 1 de 2002.

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, fracción II y 74, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para su trámite constitucional respectivo, remito a ese Honorable Poder Legislativo, el informe escrito pormenorizado del estado que guarda la administración pública estatal, correspondiente al año 2001; asimismo, manifiesto respetuosamente a esa Representación popular, que el secretario general de Gobierno y los secretarios de despacho comparecerán ante esa Soberanía, para responder a los planteamientos que sobre el informe de gobierno formulen los miembros de esa Honorable Legislatura, sin perjuicio de sus respectivas memorias del ramo y de que comparezcan con sujeción al artículo 45 de la Constitución Política del Estado.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Licenciado René Juárez Cisneros.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turna el presente escrito y sus anexos a la Comisión de Gobierno para los efectos legales procedentes; asimismo, se instruye para que en este momento se

distribuya un ejemplar del Tercer Informe de Gobierno a cada una de las diputadas y diputados de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 13:35 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados para el día 3 de abril, en punto de las 10:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García